FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Nº FC01 803

MOTO SPEED NL S.A.S. NIT. 900.604.596-5
DIRECCIÓN : CR 43 12B 05
Teléfono Fijo: 805-25-15 - Celular: 310 8470328
Correo electrónico: motospeednl@gmail.com
Bogotá - Colombia

Fecha y Hora de Generación: 02/10/2025 3:37:24 PM

Fecha y Hora de Expedición: 02/10/2025 3:38:01 PM

RESOLUCION DIAN No. 18764075542601 DEL 22 DE 07 DE 2024 AUTORIZA DEL FC01 1 AL FC01 1000 FECHA VIGENCIA DESDE 22/07/2024 HASTA 22/07/2026

Cliente: CONSEJO SUPERIOR DE LA JURICATURA

Identificación: NIT 800093816

Teléfono: 2127389

Dirección: CL 72 7 96

Ciudad: BOGOTÁ, D.C.

Barrio:

Vendedor: MOTO SPEED NL SAS

Forma de pago: CRÉDITO

Total ítems: 10

Medio de Pago	Vence	Plazo	Orden de Compra
Instrumento no definido	01/11/2025	30 Días	0

Código	Descripción	Und. Medida	Cantidad	Valor Unitario	% Dcto	% IVA	Valor Total
REP	LLANTA DELANTERA	unidad	1.00	519,400.00	.00%	19.00	519,400.00
REP	LLANTA TRASERA	unidad	1.00	661,400.00	.00%	19.00	661,400.00
REP	PASTILLAS FRENO DELANTERO	unidad	1.00	544,500.00	.00%	19.00	544,500.00
REP	BOMBILLO FAROLA	unidad	1.00	69,747.90	.00%	19.00	69,747.90
REP	LIQUIDO DE FRENOS	unidad	2.00	15,000.00	.00%	19.00	30,000.00
SER	CAMBIO LLANTA DELANTERA	unidad	1.00	32,400.00	.00%	19.00	32,400.00
SER	CAMBIO LLANTA TRASERA	unidad	1.00	32,400.00	.00%	19.00	32,400.00
SER	CAMBIO PASTILLAS FRENO DELANTERO	unidad	1.00	51,800.00	.00%	19.00	51,800.00
SER	CAMBIO BOMBILLO FAROLA	unidad	1.00	43,360.00	.00%	19.00	43,360.00
SER	CAMBIO LIQUIDO DE FRENO	unidad	1.00	119,240.00	.00%	19.00	119,240.00

Cantidades totales

Son: DOS MILLONES QUINIENTOS CUATRO MIL CINCUENTA Y CINCO PESO(S) CON CERO CENTAVO(S)

Subtotal:	2,104,247.90
Descuento:	0.00
I.V.A:	399,807.10
ReteFuente:	0.00
ReteICA:	0.00
ReteIVA	0.00
Total:	2,504,055.00

Concepto:

PLACA: LHC87F REF: SUZUKI DL650
#$27-01-01-500;contrato018de2025;cmaciasco@deaj.ramajudicial.gov.co#$

CUFE: **80daba272a322b1976d855b95731cde0bcd6e28ea21bf97f4857844a4be9f59015dc4ea6cad0cd89ebb06b104fe9fe21**

El cliente acepta haber recibido real y materialmente todo lo facturado. Responsable de IVA Régimen Común. No Somos grandes contribuyentes. No Somos autorretenedores. Esta factura se asimila en todos los efectos legales a una letra de cambio artículo 772/774 código de comercio. Actividad Principal ICA 4520 tarifa 0.966%. Actividad Secundaria ICA 4530 tarifa 1.104%.

Proveedor Tecnológico: dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2 Software: fact-e

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial (DEAJ)

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN POR MANTENIMIENTO DE VEHÍCULO

Nombre del taller: MOTO SPEED NL SAS

NIT: 900. 604.596-5 | **Contrato: 018-2025**

Marca: DL 650 | **Placa: LHC87F** | **Modelo: 2024**

Kilometraje: 14.409 | **Fecha ingreso:** Día 29 Mes 04 Año 2025 | **Hora ingreso: 8:02 am**

Requerimientos Autorizados (Códigos de requerimientos autorizados): **Cambio pastillas y llanta delanteras, Bombillo farola** | **Número de cotización: 05-09**

Alta Corte por la que es atendido el vehículo: CORTE CONSTITUCIONAL

Despacho al que presta el servicio el vehículo: DR RAFAEL GOMEZ

Nota para servidor judicial designado /conductor responsable del automotor: Con la firma de esta acta, usted confirma que el automotor: 1) le ha sido entregado, 2) presenta un correcto funcionamiento (**realice prueba de ruta**).

No.	DESCRIPCIÓN DE TRABAJOS REALIZADOS Y REPUESTOS CAMBIADOS (Pre diligenciamiento a cargo del taller)	CANTIDAD
1	PASTILLAS DELANTERAS	1
2	LLANTA DELANTERA	1
3	BOMBILLO FAROLA	1
4	CAMBIO PASTILLAS DELANTERAS	2
5	CAMBIO LLANTA DELANTERA	1
6	CAMBIO BOMBILLO FAROLA	0,8
7	LIQUIDO DE FRENOS	2
8	CAMBIO LIQUIDO DE FRENOS	2,2
9	LLANTA TRASERA	1
10	CAMBIO LLANTA TRASERA	1
11		
12		
13		
14		
15		
16		
17		
18		
19		

Nombre:

Nombre: FREDY L. NIÑO T.
Cédula: 1.052398587
Teléfono móvil: 3224721871
Correo electrónico: 3:30pm

Fecha de recibido: Día 28 Mes 04 Año 2025

Hora Salida:

Señor conductor: Califique el servicio prestado por el taller:

EXCELENTE X BUENO _____ REGULAR _____

Si tiene inquietudes, comuníquese con la Sección Transportes a los siguientes números: 3102572261 – 3004792828 – 6013127011 Ext. 7227. También puede escribirnos al correo cvenegab@deaj.ramajudicial.gov.co o dminac@deaj.ramajudicial.gov.co

Powered by CamScanner

Gmail MOTO SPEED-CONTRATOS <contratos.motospeed@gmail.com>

RV: AUTORIZACIÓN - M2532-25-LHC87F-14100-C - M2585-25-LHC87F-14100-C

1 mensaje

Wilson Dario Chaves Sanchez <wchavsa@deaj.ramajudicial.gov.co> 29 de abril de 2025, 4:35 p.m.
Para: Servicios Administrativos Corte Constitucional <serviciosadministrativos@corteconstitucional.gov.co>, "almacen.motospeed2@gmail.com" <almacen.motospeed2@gmail.com>, "contratos.motospeed@gmail.com" <contratos.motospeed@gmail.com>
CC: Andres Felipe Gil Galviz <agilgalv@deaj.ramajudicial.gov.co>, Carlos Adolfo Venegas Betancourt <cvenegab@deaj.ramajudicial.gov.co>, Carlos Alberto Macias Cortes <cmaciasco@deaj.ramajudicial.gov.co>, Hector Julian Avila Tejeiro <havilat@deaj.ramajudicial.gov.co>, Julio Motta Betancourt <jmottab@deaj.ramajudicial.gov.co>, Sección Transportes – Nivel Central - DEAJ <secciontransportes@deaj.ramajudicial.gov.co>

Buen Día Srs. MOTO SPEED NL S.A.S.,
En ejecución del contrato de mantenimiento suscrito con MOTO SPEED NL S.A.S. Contrato 018-2025, AUTORIZO los trabajos de la cotización 05-09 del requerimiento M2532-25-LHC87F-14100-C - M2585-25-LHC87F-14100-C del vehículo de placa LHC87F asignado a (el/la) CORTE CONSTITUCIONAL.

1. Por favor anexar el REQ M2585-25-LHC87F-14100-C en la cotización.

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial (DEAJ)

WILSON DARIO CHAVES SANCHEZ
Profesional Universitario
Sección Transportes
División Servicios Administrativos
Unidad Administrativa
Carrera 7 No 27-18 Edificio Banco Itaú- Piso 22
Teléfono 312 70 11

De: MOTO SPEED-CONTRATOS <contratos.motospeed@gmail.com>
Enviado el: martes, 29 de abril de 2025 3:35 p. m.
Para: Sección Transportes – Nivel Central - DEAJ <secciontransportes@deaj.ramajudicial.gov.co>
CC: Wilson Dario Chaves Sanchez <wchavsa@deaj.ramajudicial.gov.co>; Andres Felipe Gil Galviz <agilgalv@deaj.ramajudicial.gov.co>; Hector Julian Avila Tejeiro <havilat@deaj.ramajudicial.gov.co>; Carlos Adolfo Venegas Betancourt <cvenegab@deaj.ramajudicial.gov.co>; Julio Motta Betancourt <jmottab@deaj.ramajudicial.gov.co>; Carlos Alberto Macias Cortes <cmaciasco@deaj.ramajudicial.gov.co>; Servicios Administrativos Corte Constitucional <serviciosadministrativos@corteconstitucional.gov.co>
Asunto: Re: M2532-25-LHC87F-14100-C

Buenas tardes Ing adjunto cotizacion adicionando llanta trasera para su revision y aprobación.

Cordialmente

El mar, 29 abr 2025 a la(s) 9:35 a.m., MOTO SPEED-CONTRATOS (contratos.motospeed@gmail.com) escribió:

> Buenos dias ing adjunto cotizacion para su revision y aprobacion.
>
> Cordialmente

El vie, 25 abr 2025 a la(s) 4:15 p.m., Sección Transportes – Nivel Central - DEAJ (seccióntransportes@deaj.ramajudicial.gov.co) escribió:

> Buen Día Srs. MOTO SPEED NL S.A.S. ,
>
> En ejecución del contrato de mantenimiento suscrito con MOTO SPEED NL S.A.S. Contrato 018-2025 , solicito elaborar y remitir cotización del requerimiento M2532-25-LHC87F-14100-C del vehículo de placa LHC87F asignado a (el/la) CORTE CONSTITUCIONAL . En caso de diagnosticar ítems adicionales no incluidos y que no tienen relación con algún ítem del requerimiento, por favor informar para revisar y tramitar requerimiento adicional cuando sea el caso, si hay más de un requerimiento simultaneo por favor agruparlos en una sola cotización.
>
ITEM	TIPO_MANTENIMIENTO
> | CAMBIO LLANTA DELANTERA Y TRASERA CAMBIO PASTILLAS DELANTERAS Y TRASERAS CAMBIO LUCES FEDDERALES DELANTERAS CAMBIO LUCES LED ALTAS Y BAJAS | Correctivo |
> | DIAGNÓSTICO DE ROTACION O CAMBIO LLANTAS | Correctivo |
> | REVISION SISTEMA LUCES | Correctivo |
> | CAMBIO DE PASTILLAS DE FRENOS | Correctivo |
>
> NOTA: POR FAVOR NO EJECUTAR ACTIVIDADES SIN TENER AUTORIZACIÓN PREVIA, COMO LO DICTA EL CONTRATO ANTERIORMENTE RELACIONADO Y CON LA FINALIDAD DE REALIZAR SEGUIMIENTO AL RUBRO PRESUPUESTAL POR AMBAS PARTES; ADICIONALMENTE TENER EN CUENTA LAS CONDICIONES RELACIONADAS EN EL ANEXO TECNICO DEL CONTRATO.
> Dirección del taller: Carrera 43 # 12B - 05
> Link del manual: https://bit.ly/Cto_018_2025_Motospeed_Manual
>
> AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

--

DIANA BARRIOS.

Supervisora de Contratos.

MOTO SPEED NL SAS.

Tel: 8052515 Ext: 604

Cel: 314 4352210

--

DIANA BARRIOS.

Supervisora de Contratos.

MOTO SPEED NL SAS.

Tel: 8052515 Ext: 604

Cel: 314 4352210

---------- Mensaje reenviado ----------
From: "Sección Transportes – Nivel Central - DEAJ" <seccionTransportes@deaj.ramajudicial.gov.co>
To: "contratos.motospeed@gmail.com" <contratos.motospeed@gmail.com>, "almacen.motospeed2@gmail.com" <almacen.motospeed2@gmail.com>
Cc: Wilson Dario Chaves Sanchez <wchavsa@deaj.ramajudicial.gov.co>, Andres Felipe Gil Galviz <agilgalv@deaj.ramajudicial.gov.co>, Hector Julian Avila Tejeiro <havilat@deaj.ramajudicial.gov.co>, Carlos Adolfo Venegas Betancourt <cvenegab@deaj.ramajudicial.gov.co>, Julio Motta Betancourt <jmottab@deaj.ramajudicial.gov.co>, "Sección Transportes – Nivel Central - DEAJ" <seccionTransportes@deaj.ramajudicial.gov.co>, Carlos Alberto Macias Cortes <cmaciasco@deaj.ramajudicial.gov.co>, Servicios Administrativos Corte Constitucional <serviciosadministrativos@corteconstitucional.gov.co>
Bcc:
Date: Tue, 29 Apr 2025 21:30:16 +0000
Subject: M2585-25-LHC87F-14100-C

Buen Día Srs. MOTO SPEED NL S.A.S. ,

En ejecución del contrato de mantenimiento suscrito con MOTO SPEED NL S.A.S. Contrato 018-2025 , solicito elaborar y remitir cotización del requerimiento M2585-25-LHC87F-14100-C del vehículo de placa LHC87F asignado a (el/la) CORTE CONSTITUCIONAL . En caso de diagnosticar ítems adicionales no incluidos y que no tienen relación con algún ítem del requerimiento, por favor informar para revisar y tramitar requerimiento adicional cuando sea el caso, si hay más de un requerimiento simultaneo por favor agruparlos en una sola cotización.

ITEM	TIPO_MANTENIMIENTO
CAMBIO LIQUIDO DE FRENOS	Correctivo
CAMBIO DE LIQUIDO DE FRENOS	Correctivo

NOTA: POR FAVOR NO EJECUTAR ACTIVIDADES SIN TENER AUTORIZACIÓN PREVIA, COMO LO DICTA EL CONTRATO ANTERIORMENTE RELACIONADO Y CON LA FINALIDAD DE REALIZAR SEGUIMIENTO AL RUBRO PRESUPUESTAL POR AMBAS PARTES; ADICIONALMENTE TENER EN CUENTA LAS CONDICIONES RELACIONADAS EN EL ANEXO TECNICO DEL CONTRATO.
Dirección del taller: Carrera 43 # 12B - 05
Link del manual: https://bit.ly/Cto_018_2025_Motospeed_Manual

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el

destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

3 archivos adjuntos



05-09 lhc87f.xlsx
1746K



Solicitud de Mantenimiento.pdf
417K



M2585-25-LHC87F-14100-C.eml
581K

MOTO SPEED NL SAS

COTIZACIÓN DE REPUESTOS, INSUMOS, MANO DE OBRA, TOT , ACEITES Y LUBRICANTES

UNIDAD EJECUTORA : CORTE CONSTITUCIONAL			
CONTRATO:	**018-2025 - CONSEJO SUPERIOR DE JA JUDICATURA**	**COTIZACIÓN N°**	**05-09**
FECHA INGRESO:	**martes, 29 de abril de 2025**	**LINEA**	**DL650**
PLACA VEHÍCULO	**LHC87F**	**MODELO**	**2024**
KILOMETRAJE	**14.409**	**OT MS**	**1101181**

REQUERIMIENTO No. M2532-25-LHC87F-14100-C - M2585-25-LHC87F-14100-C — **Moises**

No.	REFERENCIA	DESCRIPCION REPUESTO E INSUMOS Y LUBRICANTES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	COSTO BRUTO	COSTO NETO
1	RP_SUZ_13	LLANTA DELANTERA	1	$ 519.400,00	$ 519.400,00	$ 519.400,00
2	RP_SUZ_14	LLANTA TRASERA	1	$ 661.400,00	$ 661.400,00	$ 661.400,00
3	RP_SUZ_09	PASTILLAS FRENO DELANTERO	1	$ 544.500,00	$ 544.500,00	$ 544.500,00
4	09471-12188	BOMBILLO FAROLA	1	$ 69.747,90	$ 69.747,90	$ 69.747,90
5	DOT4	LIQUIDO DE FRENOS	2	$ 15.000,00	$ 30.000,00	$ 30.000,00
		REPUESTOS E INSUMOS		**$ 1.810.047,90**	**$ 1.825.047,90**	**$ 1.825.047,90**

No.	REFERENCIA	DESCRIPCION MANO OBRA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	COSTO BRUTO	COSTO NETO
1	MO_SUZ_15	CAMBIO LLANTA DELANTERA	1	$ 32.400,00	$ 32.400,00	$ 32.400,00
2	MO_SUZ_16	CAMBIO LLANTA TRASERA	1	$ 32.400,00	$ 32.400,00	$ 32.400,00
3	MO_SUZ_08	CAMBIO PASTILLAS FRENO DELANTERO	2	$ 25.900,00	$ 51.800,00	$ 51.800,00
4	MO_SUZ_00_NO_ESP	CAMBIO BOMBILLO FAROLA	0,8	$ 54.200,00	$ 43.360,00	$ 43.360,00
5	MO_SUZ_00_NO_ESP	CAMBIO LIQUIDO DE FRENO	2,2	$ 54.200,00	$ 119.240,00	$ 119.240,00
		MANO DE OBRA		**$ 199.100,00**	**$ 279.200,00**	**$ 279.200,00**

Nota: La presente cotizacion tiene una validez de 30 dias calendario, los precios pueden variar, se pueden presentar adicionales al momento de la ejecucion del trabajo autorizado los cuales se notificaran. Se otorgara por el servicio de suministro de repuestos y mano de obra garantía de 6 meses.

SUBTOTAL	**$ 2.104.247,90**
IVA 19%	**$ 399.807,10**
TOTAL	**$ 2.504.055,00**

MOTO SPEED NL S.A.S
Telefonos: 8052515 - 310 8470328
Cra 43 No. 12B- 05 Barrio Gorgonzola- Puente Aranda
Email: contratos.motospeed@gmail.com

Gmail MOTO SPEED-CONTRATOS <contratos.motospeed@gmail.com>

M2532-25-LHC87F-14100-C

3 mensajes

Sección Transportes – Nivel Central - DEAJ <seccionTransportes@deaj.ramajudicial.gov.co> 25 de abril de 2025, 4:15 p.m.

Para: "contratos.motospeed@gmail.com" <contratos.motospeed@gmail.com>, "almacen.motospeed2@gmail.com" <almacen.motospeed2@gmail.com>
CC: Wilson Dario Chaves Sanchez <wchavsa@deaj.ramajudicial.gov.co>, Andres Felipe Gil Galviz <agilgalv@deaj.ramajudicial.gov.co>, Hector Julian Avila Tejeiro <havilat@deaj.ramajudicial.gov.co>, Carlos Adolfo Venegas Betancourt <cvenegab@deaj.ramajudicial.gov.co>, Julio Motta Betancourt <jmottab@deaj.ramajudicial.gov.co>, Sección Transportes – Nivel Central - DEAJ <seccionTransportes@deaj.ramajudicial.gov.co>, Carlos Alberto Macias Cortes <cmaciasco@deaj.ramajudicial.gov.co>, Servicios Administrativos Corte Constitucional <serviciosadministrativos@corteconstitucional.gov.co>

Buen Día Srs. MOTO SPEED NL S.A.S. ,

En ejecución del contrato de mantenimiento suscrito con MOTO SPEED NL S.A.S. Contrato 018-2025 , solicito elaborar y remitir cotización del requerimiento M2532-25-LHC87F-14100-C del vehículo de placa LHC87F asignado a (el/la) CORTE CONSTITUCIONAL . En caso de diagnosticar ítems adicionales no incluidos y que no tienen relación con algún ítem del requerimiento, por favor informar para revisar y tramitar requerimiento adicional cuando sea el caso, si hay más de un requerimiento simultaneo por favor agruparlos en una sola cotización.

ITEM	TIPO_MANTENIMIENTO
CAMBIO LLANTA DELANTERA Y TRASERA CAMBIO PASTILLAS DELANTERAS Y TRASERAS CAMBIO LUCES FEDDERALES DELANTERAS CAMBIO LUCES LED ALTAS Y BAJAS	Correctivo
DIAGNÓSTICO DE ROTACION O CAMBIO LLANTAS	Correctivo
REVISION SISTEMA LUCES	Correctivo
CAMBIO DE PASTILLAS DE FRENOS	Correctivo

NOTA: POR FAVOR NO EJECUTAR ACTIVIDADES SIN TENER AUTORIZACIÓN PREVIA, COMO LO DICTA EL CONTRATO ANTERIORMENTE RELACIONADO Y CON LA FINALIDAD DE REALIZAR SEGUIMIENTO AL RUBRO PRESUPUESTAL POR AMBAS PARTES; ADICIONALMENTE TENER EN CUENTA LAS CONDICIONES RELACIONADAS EN EL ANEXO TECNICO DEL CONTRATO.
Dirección del taller: Carrera 43 # 12B - 05
Link del manual: https://bit.ly/Cto_018_2025_Motospeed_Manual

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

2 archivos adjuntos

Solicitud mantenimiento correctivoLHC87F.pdf
338K

Solicitud de Mantenimiento.pdf
414K

MOTO SPEED-CONTRATOS <contratos.motospeed@gmail.com> 29 de abril de 2025, 9:35 a.m.
Para: Sección Transportes – Nivel Central - DEAJ <seccion transportes@deaj.ramajudicial.gov.co>
CC: Wilson Dario Chaves Sanchez <wchavsa@deaj.ramajudicial.gov.co>, Andres Felipe Gil Galviz <agilgalv@deaj.ramajudicial.gov.co>, Hector Julian Avila Tejeiro <havilat@deaj.ramajudicial.gov.co>, Carlos Adolfo Venegas Betancourt <cvenegab@deaj.ramajudicial.gov.co>, Julio Motta Betancourt <jmottab@deaj.ramajudicial.gov.co>, Sección Transportes – Nivel Central - DEAJ <seccion transportes@deaj.ramajudicial.gov.co>, Carlos Alberto Macias Cortes <cmaciasco@deaj.ramajudicial.gov.co>, Servicios Administrativos Corte Constitucional <serviciosadministrativos@corteconstitucional.gov.co>

Buenos dias ing adjunto cotizacion para su revision y aprobacion.
Cordialmente
[Texto citado oculto]
--
DIANA BARRIOS.
Supervisora de Contratos.
MOTO SPEED NL SAS.
Tel: 8052515 Ext: 604
Cel: 314 4352210

05-09 lhc87f.xlsx
1552K

MOTO SPEED-CONTRATOS <contratos.motospeed@gmail.com> 29 de abril de 2025, 3:34 p.m.
Para: Sección Transportes – Nivel Central - DEAJ <seccion transportes@deaj.ramajudicial.gov.co>
CC: Wilson Dario Chaves Sanchez <wchavsa@deaj.ramajudicial.gov.co>, Andres Felipe Gil Galviz <agilgalv@deaj.ramajudicial.gov.co>, Hector Julian Avila Tejeiro <havilat@deaj.ramajudicial.gov.co>, Carlos Adolfo Venegas Betancourt <cvenegab@deaj.ramajudicial.gov.co>, Julio Motta Betancourt <jmottab@deaj.ramajudicial.gov.co>, Sección Transportes – Nivel Central - DEAJ <seccion transportes@deaj.ramajudicial.gov.co>, Carlos Alberto Macias Cortes <cmaciasco@deaj.ramajudicial.gov.co>, Servicios Administrativos Corte Constitucional <serviciosadministrativos@corteconstitucional.gov.co>

Buenas tardes Ing adjunto cotizacion adicionando llanta trasera para su revision y aprobación.

Cordialmente
[Texto citado oculto]

05-09 lhc87f.xlsx
1746K

Gmail MOTO SPEED-CONTRATOS <contratos.motospeed@gmail.com>

M2585-25-LHC87F-14100-C

1 mensaje

Sección Transportes – Nivel Central - DEAJ <seccionTransportes@deaj.ramajudicial.gov.co> 29 de abril de 2025, 4:30 p.m.

Para: "contratos.motospeed@gmail.com" <contratos.motospeed@gmail.com>, "almacen.motospeed2@gmail.com" <almacen.motospeed2@gmail.com>
CC: Wilson Dario Chaves Sanchez <wchavsa@deaj.ramajudicial.gov.co>, Andres Felipe Gil Galviz <agilgalv@deaj.ramajudicial.gov.co>, Hector Julian Avila Tejeiro <havilat@deaj.ramajudicial.gov.co>, Carlos Adolfo Venegas Betancourt <cvenegab@deaj.ramajudicial.gov.co>, Julio Motta Betancourt <jmottab@deaj.ramajudicial.gov.co>, Sección Transportes – Nivel Central - DEAJ <seccionTransportes@deaj.ramajudicial.gov.co>, Carlos Alberto Macias Cortes <cmaciasco@deaj.ramajudicial.gov.co>, Servicios Administrativos Corte Constitucional <serviciosadministrativos@corteconstitucional.gov.co>

Buen Día Srs. MOTO SPEED NL S.A.S. ,

En ejecución del contrato de mantenimiento suscrito con MOTO SPEED NL S.A.S. Contrato 018-2025 , solicito elaborar y remitir cotización del requerimiento M2585-25-LHC87F-14100-C del vehículo de placa LHC87F asignado a (el/la) CORTE CONSTITUCIONAL . En caso de diagnosticar ítems adicionales no incluidos y que no tienen relación con algún ítem del requerimiento, por favor informar para revisar y tramitar requerimiento adicional cuando sea el caso, si hay más de un requerimiento simultaneo por favor agruparlos en una sola cotización.

ITEM	TIPO_MANTENIMIENTO
CAMBIO LIQUIDO DE FRENOS	Correctivo
CAMBIO DE LIQUIDO DE FRENOS	Correctivo

NOTA: POR FAVOR NO EJECUTAR ACTIVIDADES SIN TENER AUTORIZACIÓN PREVIA, COMO LO DICTA EL CONTRATO ANTERIORMENTE RELACIONADO Y CON LA FINALIDAD DE REALIZAR SEGUIMIENTO AL RUBRO PRESUPUESTAL POR AMBAS PARTES; ADICIONALMENTE TENER EN CUENTA LAS CONDICIONES RELACIONADAS EN EL ANEXO TECNICO DEL CONTRATO.
Dirección del taller: Carrera 43 # 12B - 05
Link del manual: https://bit.ly/Cto_018_2025_Motospeed_Manual

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

Solicitud de Mantenimiento.pdf
417K

SOLICITUD DE MANTENIMIENTO PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA RAMA JUDICIAL/NIVEL CENTRAL - TICKET # 2585

DATOS DE LA SOLICITUD DE MANTENIMIENTO

Solicitud generada por la Corporación/Dependencia: CORTE CONSTITUCIONAL

El usuario que solicita el mantenimiento es: Servicios Administrativos Corte Constitucional

Fecha y hora de solicitud: 29-04-2025 09-15-34

Tipo de mantenimiento: Correctivo

Placa: LHC87F

Marca: SUZUKI

Kilometraje actual: 14100

Funcionario: 79694443 - VLADIMIR FERNANDEZ ANDRADE

Conductor: 80795686 - JUNIOR GUILLERMO GARCIA LOZANO

Los ítems de la solicitud son: CAMBIO DE LIQUIDO DE FRENOS,Cambio liquido de frenos

Nota 1: Este documento es homólogo al requerimiento realizado por la Alta Corte y se genera de forma automática a través del aplicativo de la Sección Transportes/División de Servicios Administrativos/Unidad Administrativa de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial.

Nota 2: Estimado usuario, si alguno de los datos generados en este documento, presentan discrepancias con relación a la corporación/dependencia, marca, funcionario asignado o conductor, por favor informarlo a la jefatura de la Sección Transportes para su actualización.

Nota 3: Estimado usuario de Alta Corte, si usted no solicitó este requerimiento de mantenimiento, por favor informarlo a la jefatura de la Sección Transportes y a la dirección de la División de Servicios Administrativos.

Bogotá, D, C., 22 de abril de 2025 **REQUERIMIENTO No**. 2025-003440

Doctor
CARLOS ADOLFO VENEGAS BETANCOURT
Jefe Sección Transportes
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Ciudad

Asunto: Solicitud mantenimiento correctivo

Respetado doctor Venegas:

Por medio del presente, nos permitimos solicitar mantenimiento correctivo del vehículo de la Corte Constitucional identificado con las siguientes características:

PLACAS:	**LHC87F**
MARCA:	**SUZUKI**
MODELO:	**2024**
COLOR:	**AMARILLO-NEGRO**
KILOMETRAJE:	**14.100**

El vehículo se encuentra al servicio del Magistrado Dr. Vladimir Fernández Andrade y requiere, en su orden, lo siguiente:

	SI	NO
1. Cambio llanta delantera y trasera	X	
2. Cambio pastillas delanteras y traseras	X	
3. Cambio luces federales delanteras	X	
4. Cambio luces LED altas y bajas	X	

Agradecemos las gestiones que desde su competencia le correspondan, reciba un,

Cordial saludo.

Leonardo Niño Torres

RAFAEL GÓMEZ AGUDELO
Coordinador Administrativo
C.C. 79.134.129.

LEONARDO NIÑO TORRES
Conductor
C.C. 1.052.398.587

https://sigobius.corteconstitucional.gov.co/consultaciudadana/Default.aspx?ID=GSgVCIRWm3afVbSc7tpXIg==

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL

Señores Taller_____

Sírvase cotizar el trabajo relacionado en los numerales

y por favor cite el # de requerimiento.

Jefe División Servicios Administrativos Jefe Sección Transportes